

agua estudiada. Hay que tener en cuenta, sin duda alguna cuando se estudian estos medicamentos, que no son un simple agregado de sustancias pasivamente agrupadas, sino de partes que deben ejercer entre sí acciones tanto ménos bien conocidas todavía, cuanto que la química misma no acierta á decirnos de una manera segura y evidente, ántes bien, se vale de cálculos en que hay mucho de hipotético, como se hallan constituidos y agrupados los elementos que las componen. Esta complejidad sube de punto, cuando se consideran las diferentes acciones que aquellos mismos elementos deben desarrollar en el organismo, produciendo en él efectos distintos que necesariamente han de influirse, favoreciéndose unas veces, contrariándose otras. Es decir esto, que las aguas minero medicinales deben considerarse como una síntesis á cuyo conocimiento sólo puede llegarse mediante estudios analíticos muy detenidos y á favor de la experiencia en organismos sanos, que corrobore y sancione ó rectifique los datos suministrados por el análisis y las deducciones hechas, los cuales, por otra parte, pueden servir para la explicacion de los efectos que el agua *in toto* produce.

Las aguas de Cestona, en cuya composicion entran, sobre todo, principios fijos, se prestan mejor que otras á estudios hechos en este sentido, y así es que verémos como sus efectos fisiológicos reciben fácil explicacion, teniendo en cuenta los propios de las sustancias principales por su cantidad y energía, que las constituyen.

Tomadas en bebida al pié de la fuente, es decir, casi con su termalidad propia y sin que hayan perdido gran parte de sus gases, á la dósis de dos á cuatro vasos de medio cuartillo, con intervalo de unos diez minutos, se toleran generalmente, bien, produciendo primero una lijera pesadez en el epigastrio, y dando lugar poco despues á algunos eruptos

inodoros. Pasadas ordinariamente y cuando más una ó dos horas, se presentan de dos á cuatro ó cinco evacuaciones albinas de carácter seroso ligeramente biliosas, que no suelen ir precedidas de trastorno alguno abdominal; así es, que se verifican sin borbocigmos, ruido intestinal, ni cólicos.

Tomadas á mayores dosis pueden, por algunas personas, ser toleradas y aún precisas para que aquellas evacuaciones se verifiquen; pero comunmente, cuando se sostienen por algun tiempo estas dosis elevadas, se producen al cabo señales de activa fluxion rectal, desde la simple excitacion de la mucosa, hasta la formacion de hemorroides más ó ménos violentas.

A estas dosis suelen tambien ser diuréticos y al cabo de doce ó quince dias de su uso sostenido llega á producirse cierta decoloracion de la piel y alguna laxitud.

Usadas á dosis pequeñas y frecuentes, es decir, tomando en las veinticuatro horas un cuartillo repartido en seis ú ocho dosis, prefiriendo aquellos momentos en que la vacuidad de estómago es lo más completa posible, son toleradas fácilmente por aquél y producen estreñimiento de vientre y una diuresis más marcada, dando lugar á una mayor actividad digestiva y nutricia, circulatoria y respiratoria, entonando, vigorizando, congestionando el cerebro y pulmon y determinando á veces cierto orgasmo venéreo. Estos efectos son transitorios ó al ménos no tan permanentes como los producidos por las aguas ferruginosas.

Comparando la cantidad de urea escretada con la orina, en sugetos que usaron el agua á altas y pequeñas dosis respectivamente, hemos observado que la cantidad de aquella era mayor en el segundo caso que en el primero.

Usadas en baño producen un efecto especial y otro comun, á los de su temperatura. Oscilan entre 28 y 36^{oc} los que lle-

van los baños que, dada la índole de las enfermedades que allí se tratan, se usan casi siempre en Cestona. El efecto especial consiste en una rubicundez de la piel, bastante viva para expresar una diferencia superior á la que corresponde á los baños de agua comun que tienen dicha temperatura, pero diferencia por lo demas que no es tan activa como las que producen los baños de agua salada. Muéstrase tambien despues del baño cierta permanencia en la rubicundez de la piel y en su aumento de temperatura, y marcada tendencia á la diaforesis, temperatura y rubicundez que se sostienen más tiempo que despues de los baños calientes simples. Nótase, asimismo, que producen más fácilmente aturdimiento y ligero vértigo que los baños simples de análoga temperatura.

La cantidad de sales absorbidas durante el baño ha de ser nula para el fosfato y sulfato de cal insolubles é insignificantisima para los demas. Cuando el baño se prolonga, si algunos cloruros han penetrado hasta el corion, producirán una excitacion más viva en las terminaciones nerviosas de la piel y, por último, partículas de cloruros que podrán quedar adheridas á la piel misma, favorecerán la diaforesis por dialisis.

Esto explica la excitacion é hiperemia cutánea de que ántes hablamos, la prolongacion de la diaforesis y hasta la presentacion de los brotes ó papulas de la piel, cuyo desarrollo se halla moderado en los baños de Cestona por la accion tópica sedante del sulfato de cal, que, como hemos visto, llevan en proporcion que sigue á las de cloruro de sodio.

No hemos de detenernos á exponer los efectos propios de su temperatura, que no son especiales á las aguas de Cestona y que en último término quedan reducidos á favorecer esa tendencia á la traspiracion y la hiperemia cutánea de que ántes hablábamos. Como todo baño caliente, y mucho más

con la adición de las sales que llevan, favorecen el desprendimiento de las células epidérmicas, arrastran la grasa que cubre la piel, desobstruyen los orificios de las glándulas de la misma, activan la circulación y la respiración al principio, disminuyéndola después, relajando y ocasionando cierta laxitud.

A este propósito citaremos dos observaciones que recogimos en dos hombres sanos, á quienes al efecto hicimos tomar un baño para notar su acción:

HOMBRE ROBUSTO, DE 40 AÑOS, CASADO, ALBAÑIL, SANGÜÍNEO, EN AYUNAS.—14 DE SETIEMBRE, 9 DE LA MAÑANA.

Al entrar en el baño.

Temperatura á la sombra.	22 ^{oc}
Idem del cuarto.	21 ^{oc}
Idem del baño.	35 ^{oc}
Pulso en la radial.	72
Inspiraciones.	17
Temperatura en la axila.	35,4 ^{oc}

A los diez minutos.

Pulsaciones.	64
Inspiraciones.	19
Temperatura en la axila.	36 ^{oc}

Al salir del baño.

Pulsaciones.	61
Inspiraciones.	20
Temperatura en la axila.	35,4 ^{oc}

HOMBRE DE 22 AÑOS, SOLTERO, BARBERO, LINFÁTICO, BUENA CONSTITUCION, TUVO UNA PULMONÍA, TENDENCIA Á LOS CATARROS.—13 DE SETIEMBRE, 12 DE LA MAÑANA.

Al entrar en el baño.

Temperatura á la sombra.	21 ^{oc}
Idem del cuarto.	21 ^{oc}
Idem del baño.	35 ^{oc}
Pulso en la radial.	65
Inspiraciones.	17
Temperatura en la axila.	34, 6 ^{oc}

A los diez minutos.

Pulsaciones.	68
Inspiraciones.	17
Temperatura en la axila.	34, 5 ^{oc}

Al salir del baño.

Pulsaciones.	58
Inspiraciones.	16
Temperatura en la axila.	34, 6 ^{oc}

El más robusto salió del baño á los veinticinco minutos, expulsó una poca orina en aquel momento, más clara que otra poca que expulsó al comenzar, y sentía cefalalgia, dolor comprensivo en las sienes, tendencia al sueño y laxitud.

El otro salió del baño á los quince minutos, porque sentía gran laxitud y flojedad, y arrojó una poca orina turbia y tomentosa.

Los efectos enunciados compendiosa y brevemente, se

explican fijándose en la composición del agua y en los naturales efectos fisiológicos de sus componentes. Predominan en primer término los cloruros, luego los sulfatos y por último el fosfato cálcico, presentándose además bicarbonatos y sílice en insignificante cantidad y nadando en no escasa, á veces, copos en cuya composición hemos visto entra en más de un 50 por 100 el óxido férrico. Ahora bien; supongamos que un sugeto ingiere dosis altas de agua (tres á seis vasos), que podemos llamar purgantes, y se hallarán en contacto con su mucosa gastro intestinal una notable cantidad de cloruros y otra más pequeña de sulfatos sódicos y magnésico y de bicarbonato de la misma base, cuyo grupo de sustancias determinarán primero una fluxion hácia la mucosa intestinal y una corriente dialítica que estará favorecida por la mayor cantidad de sangre acumulada en la red capilar de la mucosa intestinal, y explicada por la mayor concentración salina que ofrece esta agua comparada con el suero de la sangre, que por otra parte, contiene principios albami-noideos de que aquella carece, y que dificulta la corriente endosmósica desde las sales hácia la sangre. Toda esta acción estimulante de los cloruros, de los sulfatos sódico y magnésico y del bicarbonato magnésico, no tiene nada que la entorpezca más que una pequeña cantidad de sulfato, bicarbonato y fosfato cálcico, que podían, cuando más, moderarla especialmente el primero. Después de esto debe también suceder que la mucosa de los conductos biliares, excitada por continuidad de tejido aumente su secreción propia y la del hígado y, por tanto, que corra también en abundancia hácia el intestino moco biliar y bilis y, como consecuencia de todo, abundantes deposiciones serosas principalmente, y á la vez biliosas.

Este efecto purgante más difícil en sugetos que padecen

de obstrucciones hepáticas, corrobora con esta dificultad nuestra teoría de la acción laxante de las aguas de Cestona; porque como en ellos debe hallarse acumulada gran cantidad de epitelio intestinal que la bilis está encargada de arrastrar ordinariamente, las corrientes endosmósicas se hallan dificultadas, hasta que una gran cantidad de agua mecánicamente arrastra aquel epitelio, produciendo una deposición, seguida de otras, que después se obtienen con menos cantidad de agua medicinal.

Decíamos antes que á grandes dosis son diuréticas, lo cual se explica considerando que aunque sea mucha su permanencia en el tubo intestinal, al propio tiempo que determinan una corriente endosmósica de serosidad hacia el intestino, darán lugar á otra corriente endosmósica de cloruros hacia la sangre, que los atraerá con fuerza, en tanto que pierde agua y que es rica en albumina y menos en cloruros. Los que de éstos sean absorbidos tienen su emunatorio natural en los riñones y la piel, cuya funcionalidad secretoria excitan.

Tomadas á estas dosis puede surgir duda de si sus efectos fisiológicos serán laxantes y diuréticos simplemente, ó si producirán otro efecto, en razón de la pequeña parte de sales que, según hemos dicho, deben ser absorbidas en el corto espacio de tiempo que permanecen dentro del tubo gastro intestinal. Nos bastará por el momento consignar que son, usadas en esta forma, laxantes, diuréticas y estimulantes de la mucosa gastro intestinal, cuyo último efecto se halla moderado por la presencia del fosfato y del sulfato de cal.

Ingeridas á pequeñas dosis, de suerte que por su pequeña cantidad puedan ser absorbidas sin llegar á estimular la mucosa gástrica, sus efectos fisiológicos cambian profundamente. Porque entónces las condiciones de la absorción cambian también. Llegan en tal caso al estómago una porción de clo-

ruros que no es bastante por su cantidad para excitar violentamente la mucosa gastro intestinal, pero que actuando moderadamente sobre la gástrica excitan la secrecion de su jugo propio, con lo cual aumenta la cantidad de ácido clorhídrico que se pone en contacto con el agua ingerida y como ésta lleva una pequeña porcion de bicarbonatos cálcico y magnésico, de sulfatos sódico, cálcico y magnésico y de fosfato cálcico; no es difícil que bajo la accion de aquel ácido estas sales se conviertan en cloruros cálcicos, sódico y magnésico, salvo cierta porcion de sulfato cálcico que ménos fácilmente se deja influir y reaccionar por el ácido clorhídrico. Todos estos cloruros que son en pequeña porcion, sin embargo, por ser escasa la cantidad de agua ingerida, actúan por de pronto excitando no sólo la secrecion gástrica, sino tambien la intestinal y la de las glándulas aferentes, congestionando estas mucosas sin excitarlas con demasiada viveza y en resolucion favoreciendo el trabajo digestivo gástrico y duodenal. Como complemento de esta primera etapa de los efectos producidos por estas aguas, se halla el de las pequeñas porciones de óxido de hierro que llevan los copos y el del ácido carbónico que va en ellas disuelto.

Claro está que difícilmente se podrá producir el efecto laxante del agua cuando se la toma á estas dosis y, en lo tanto, que será absorbida. Despues de esto, lo primero que debe suceder es un cambio en la composicion química del suero sanguíneo, cuya alcalinidad se verá aumentada por el cloruro de sodio en exceso, y de aquí una tendencia á las corrientes endosmósicas de agua, lo que dará lugar á un estreñimiento que la terapéutica explica de esta manera. Luego el cloruro de sodio y los demas cloruros obrarán conservando la integridad del glóbulo sanguíneo y prolongando su duracion; de aquí una mayor actividad respiratoria y circulatoria que

favorecen la nutricion del modo que la terapéutica enseña al ocuparse de estos cuerpos y á cuyos tratados remitimos para explicacion más detallada, propia de aquellos. Pero los cloruros en exceso son incompatibles con la integridad del líquido sanguíneo y deben ser eliminados principalmente por los riñones y la piel, siendo por lo tanto diuréticos y y predisponiendo al sudor. Además, como hay una cantidad de sulfato cálcico y alguna menor de bicarbonato que, gracias al ácido clorhídrico, hemos dicho son fácilmente absorbidos, tendremos en la sangre cierta cantidad de cloruro de calcio que, convirtiéndose en el seno de aquella en fosfato, se precipitará en los huesos contribuyendo á su mejor nutricion y desarrollo.

Las aguas de Cestona, pues, á pequeñas dosis deben ser eupépticas, tónicas, diuréticas y producir astriccion de vientre y, en efecto, la práctica enseña que tomadas de esta forma, las digestiones se activan, la coloracion de la piel sube, la actividad respiratoria aumenta, se desarrollan las fuerzas, se presenta una diuresis abundante y el vientre se extriñe.

Seguramente que si estas pequeñas dosis de agua se repitieran demasiado, acumulando en la sangre en poco tiempo gran cantidad de cloruros, especialmente el sódico, que lleva en abundancia, sobrevendrían todos los fenómenos propios de la caquexia, que el abuso de los cloruros acarrea.

Vease como se puede, cuando se estudian ciertas aguas al ménos, con los recursos actuales de la ciencia, llegar á la explicacion racional y satisfactoria de sus efectos; pues todos los que hemos deducido del estudio de sus componentes y de su accion mutua en el seno del agua que mineralizan y en el del organismo, concuerdan perfectamente con los que Cearrote, Salgado, Gil Rojas y Zabala publican en sus escritos y son

los que nosotros hemos observado haciéndola tomar á grandes y pequeñas dosis en sujetos sanos. Esto explica tambien los variados efectos que con una misma agua pueden obtenerse y que á maravilla se toman; efectos explicables sin necesidad de hacer intervenir fuerzas ocultas, incompatibles con el espíritu actual de la ciencia y que sólo pueden servir para sostener doctrinas desacreditadas, donde aquellas se cultivan sériamente.

APLICACIONES TERAPÉUTICAS.

Estudiaremos las aplicaciones terapéuticas de estas aguas, no segun su diferente modo de usarlas, porque habiendo muchas enfermedades en las que deben aplicarse de diferentes modos á un tiempo, nos conduciría á repeticiones inútiles y dividiríamos el objeto desde un punto de vista fisiológico, en vez de hacerlo desde un punto de vista patológico, que es el que debe ser objeto de nuestro estudio. Pasaremos, pues, en revista las enfermedades para cuyo tratamiento las tiene sancionada la práctica y aquellas otras para las que creemos que tendrán feliz aplicacion.

REUMATISMOS.—Aunque algun patólogo ilustre ha dicho que sea cualquiera la composicion de un agua empleada en un baño, sus efectos son iguales en el tratamiento del reumatismo, toda vez que su temperatura sea idónea, fundándose, sin duda, en que la absorcion cutánea aún todavia no está demostrada y racionalmente parece casi nula, es indudable que la accion tópica de las aguas cambia con su composicion y que no puede dejar de tener influencia en determinados casos; por eso los baños de Cestona aparte su temperatura que

los hace adecuados para el tratamiento del reumatismo, son doblemente útiles por la hiperemia cutánea y excitación periférica que provocan y por la diaforesis que facilitan, gracias á las sales que llevan disueltas. Pero esta circunstancia ventajosa, como toda cualidad culminante, tiene límites en su aplicación. Así es, que el reumatismo articular crónico se cura casi siempre y rara vez deja de mejorarse con su uso; mas cuando se trata de reuma gotoso ó de reuma no muy antiguo, en sujetos robustos de complexión fuerte, hay necesidad de disminuir su duración (15' á 20') y temperatura (32, á 33°) aún contando con la acción atemperante del sulfato de cal que llevan, y hay necesidad, asimismo, de combinarlos con el uso interior del agua á dosis purgante. En el reumatismo nudoso produce mejores resultados, utilizándose la acción estimulante de baños algo más calientes (35 á 37°) y de duración media (20' á 25') en combinación con el uso interior del agua á dosis tónicas.

Cuando el reuma ha producido derrames articulares, hiperplasia con deformidades más ó menos marcadas y anquilosis más ó menos completas, ó cuando la fluxion reumática se halla más acentuada, en cualquiera articulacion; las duchas doblemente resolutivas con estas aguas, porque su acción propia mecánica se une la de los cloruros que llevan, son felices resolutivos manejando con tacto su intensidad, su forma y su duración.

Producen, sobre todo, excelente resultado en el reuma antiguo, que determina la caquexia reumática, resolviendo la fluxion y vigorizando el empobrecido organismo.

INFARTOS.—*Infarto hepático.*—Los infartos hepáticos, ora proceden de una hepatitis que se hizo crónica, ora de una obstrucción catarral de los conductos biliares, ora sean consecutivos á las intermitentes ó una lesión orgánica del

corazon, siempre que no haya transformacion de nuevos tegidos ó degeneraciones celulares, se modifican maravillosamente, y aún se resuelven con el uso racional de las aguas y baños de Cestona. El uso del agua á dosis purgantes, cuando las fuerzas del enfermo lo permiten, desobstruyendo el sistema de la vena porta y obrando como esta clase de medicamentos es sabido lo hacen en dicho padecimiento; combinado con los baños templados y duchas suaves resolutivas, constituye un tratamiento completo felizmente manejado, de éxito más ó ménos completo, pero casi siempre seguro y muy racional. Cuando el infarto es consecutivo á las intermitentes inveteradas, agréguese á este tratamiento el agua en pequeñas dosis, mucho más útil que á dosis laxantes; porque así se obtienen efectos tónicos de que tanto partido se ha sacado aún empleando el cloruro de sodio sólo para curar las intermitentes en Alemania, y en el caso que nos ocupa para entonar, vigorizar y hacer que cambie el carácter pasivo que predomina en tales infartos. En los dependientes de obstruccion catarral en los conductos biliares, el mismo tratamiento debe sernos útil por las razones espresadas y ademas porque, segun hemos dicho, favorece la secrecion de la bilis, y contribuirá á modificar, el moco biliar, la alcalinidad de la sangre.

INFARTO ESPLÉNICO.—Siendo habitualmente consecutivo á las intermitentes, se mejora en los baños de Cestona del mismo modo y por idénticas razones que las indicadas al tratar del infarto hepático de análogo origen.

INFARTO UTERINO.—La revulsion ejercida sobre el recto, la accion igualmente resolutiva de los baños y la de las suaves irrigaciones é inyecciones metódicas de estas aguas sobre el cuello de la matriz, son igualmente útiles en estos infartos, como lo son tambien en los de los ovarios.



PARALISIS.—Cuando son centrales y están ya en aquel periodo en que, limitado el foco aplopético, está hasta cierto punto á cubierto de nuevos derrames ó de fáciles hiperemias, se obtienen excelentes resultados, de una parte por los baños generales y duchas que excitan los ramos nerviosos paralizados, dando tiempo á la resolucion completa del foco aplopético, sin que nosotros creamos fácilmente que sobre este proceso se puede obrar visiblemente; mas, sin embargo, completando la accion de baños y duchas con la revulsion intestinal, que al mismo tiempo puede determinar el uso metódico de agua.

Cuando son periféricas, ordinariamente de índole reumática ó histérica, y siempre, pues, que no dependan de compresiones sobre los troncos nerviosos y cuando por su antigüedad no han debido determinar degeneracion de aquellos, tambien y con más motivo se obtienen felices resultados, habiendo sido nosotros testigos de una curacion notable de esta índole. Entónces, en efecto, se comprende que le revulsion ejercida en la piel por el baño y las duchas, y el estímulo producido por el agua en bebida, debe modificar la fluxion ocasional, avivando la funcionalidad nerviosa.

No hemos visto marcados efectos en las parálisis determinadas por las mielitis ó meningo mielitis crónicas.

CATARROS.—Entre los que más felizmente se combaten con las aguas de Cestona, figuran en primer término el catarro gastro intestinal y el biliar crónicos. Una de las causas más importantes del catarro crónico del estómago, se halla, como es sabido, en los obstáculos á la circulacion de la vena porta; es lo tambien y muy importante el estreñimiento pertinaz, y á estas mismas causas que lo son del catarro intestinal se une para éste las dispepsias de diferente naturaleza, que haciendo llegar al intestino alimentos

mal digeridos y un quimo mal formado, hacen que su mucosa, sometida á un trabajo que no es fisiológico, se irrite y se inflame. Ahora bien, las aguas de Cestona vencen el estreñimiento más pertinaz; pueden, por su acción purgante conducida convenientemente, determinar, como hemos dicho arriba, una fluxion del recto; son capaces, tomadas con acierto, de estreñir combatiendo cierta diarrea fruto de aquel trabajo; y pueden, en fin, combatir, como veremos después, ciertas dispepsias, causa de aquella dolencia. Vease, pues, como es posible con este solo medicamento, administrado de diferente manera, con arreglo á las nociones fisiológico-terapéuticas que explican sus efectos fisiológicos, combatir diferentes enfermedades, como la práctica de todos los días lo confirma, viéndose con frecuencia rapidísimas modificaciones de estos estados crónicos.

El catarro uterino y el vaginal crónicos, muchas veces pasivos y espresion de general atonía, se combaten felizmente con ellas, aprovechando su efecto tónico y reconstituyente del organismo y el excitante de inyecciones suaves, que así estimulen las mucosas respectivas. Cuando son dependientes de un infarto uterino ó metritis crónica, ceden combatiendo dicha enfermedad, por estas aguas, del modo y por las razones que al ocuparnos de dicha enfermedad dejamos expuesto.

DISPEPSIAS.—Con frecuencia pueden estos padecimientos depender de estados que ceden con el uso de las aguas de Cestona, fácilmente y de un modo racional, en cuanto esta pertinaz dolencia puede ser modificada. La causa de las dispepsias permanece oscura con frecuencia; pero es lo cierto que muchas de estas causas pueden ser removidas por este tratamiento hidro-mineral. Una de las más comunes es la mal llamada debilidad ó atonía gástrica y que en último re-

sultado suele depender de una falta relativa de jugo gástrico y, en tal caso, el agua administrada á pequeñas dosis excita suavemente la secrecion de aquél y absorbida luego puede producir un efecto tónico, que auxiliado con el empleo de duchas y baños frescos, hechos con la misma agua, ha de ser muy provechoso en sugetos linfáticos ó nerviosos, débiles ó debilitados, y una más fuerte dosis puede excitar la mucosa embotada, por decirlo así, en aquellos sugetos que, habiendo abusado de sustancias irritantes, tienen ó producen menor cantidad de jugo gástrico. Cuando la dispepsia dependa de un aumento de secrecion gástrica, no están indicadas estas aguas; ni tampoco en ciertos cambios cualitativos de aquel jugo que están caracterizados por el aumento de ácido clorhídrico.

La dispepsia aún no bien estudiada, dependiente, segun todas las probabilidades, de la oxaluria, tiene su racional tratamiento en el uso de estas aguas, segun se ha visto en Hamburgo por el doctor Muller, y de cuya enfermedad tenemos un caso que nos parece dudoso. Por último, la dispepsia de los viejos que no dependa de mala masticacion y los vértigos que dependan de las dispepsias ántes indicadas, ceden tambien empleando el agua en forma adecuada para combatir las enfermedades de que dependen.

ESCROFULISMO.—Es de lamentar el escaso número de enfermos escrofulosos que acuden á Cestona. En efecto, su condicion de clorurado sódicas fuertes, que entre las nuestras sólo tienen por delante bajo este punto de vista á Lonjo, Guarda Vieja, Arnedillo y Otalora; su posicion cerca del mar, circunstancia que no reúne ni Otalora, ni Arnedillo; la temperatura de la localidad en que brotan, constantemente fresca, ventaja de que no disfrutaban las, bajo el punto de vista de su composicion, excelentes, de Guarda Vieja, en Alme-

ría; la comodidad de su acceso infinitamente más fácil que las de Lonjo en Pontevedra, las consideraciones terapéuticas que se desprenden de su estudio analítico, y en fin, sobre todo, la experiencia clínica que ya las había hecho recomendar á Cearrote y después á Zabala, y nuestras propias observaciones; todo conduce á recomendarlas con calor para el tratamiento del escrofulismo. Aguas clorurado sódicas, ligeramente ferruginosas, con fuentes próximas más ricas en hierro, temperatura fresca y apacible, ambiente marino, vegetación vigorosa, terreno accidentado inmediato, ¿cuáles son las condiciones que faltan á este conjunto de medios terapéuticos, para su tratamiento completo, racional, especialmente cuando reviste la forma tórpida? Es que tenemos la costumbre ya inveterada y de difícil desarraigo en los que no siguen el movimiento de la patología y terapéutica modernas, de mandar nuestros escrofulosos á las aguas sulfurosas, siguiendo los consejos de los hidrólogos franceses, que cuentan con pocas fuentes cloruro sódicas en su país, ó de incluir en el grupo de enfermedades herpéticas ciertos eczemas, impétigos, blefaritis, queratitis, ozenas, otorreas y ulceraciones de la piel, que no son otra cosa que manifestaciones escrofulosas. Es que también nos contentamos, á las veces, con buscar el efecto tónico de la ola del mar y del ambiente marino, sin tener en cuenta que en establecimientos balnearios como el de Cestona, la hidroterapia puede sustituir los efectos ciegos de aquella, utilizándose al propio tiempo los efectos del ambiente marino y además los importantísimos del uso interno de aguas cloruro sódicas y ferruginosas.

Nosotros, en efecto, hemos visto modificarse rapidísimamente aquellas manifestaciones exteriores de la escrófula, resolverse infartos ganglionares, ceder algo coxalgias en su

primer grado, modificarse las ulceraciones de los huesos, disminuir derrames articulares y reconstituirse organismos empobrecidos, aún en el breve plazo en el que por desgracia en nuestro país, suele ser costumbre permanecer usando las aguas minero medicinales.

NEUROSES Y NEURALGIAS.—Escasa es nuestra experiencia respecto á esta clase de enfermedades en relacion con el uso de estas aguas. Fácilmente se comprende, no obstante, que las neuralgias, especialmente las reumáticas y las que dependen de una excitacion nerviosa, por desequilibrio constitucional, deben ceder con ellas. Hemos visto, entre otras, dos ciáticas reumáticas y una enteralgia, que citamos por la rapidez verdaderamente notable con que se obtuvo una curacion definitiva. El histerismo erético en mujeres muy debilitadas ó sostenido por afecciones uterinas de la índole de las mencionadas, se ha modificado tambien, reconstituyendo algunas enfermas y corrigiendo las enfermedades que los sostenían.

Por último, las *úlceras atónicas*, bajo la accion excitante del agua interior y exteriormente usada, cicatrizan rápidamente. Las *hemorroides* producidas por un estreñimiento pertinaz, desaparecen venciendo aquél fácilmente; las *retracciones* tendinosas se relajan; los *trayectos fistulosos* aún no dependiendo de ninguna discrasia, se modifican; los *vermes intestinales* son á veces expulsados en las cámaras que provocan y, en fin, en todos aquellos padecimientos en que entonando el organismo y restableciendo el equilibrio, se busca la curacion, restableciendo la actividad nutritiva; pueden obtenerse y se obtienen felices resultados, empleándolas, gracias á los efectos fisiológicos que la terapéutica racional hace esperar de ella y la experiencia confirma.

De todos los grupos de enfermedades cuya curacion pre-

sentamos como posible con el uso de las aguas de Cestona, hemos visto casos distintos durante nuestra direccion. No hacemos bajo este respecto afirmacion alguna que no esté basada en observaciones prácticas. Nos abstenemos por hoy de publicar casos clínicos; porque los hombres de buena fe podrán creernos bajo nuestra palabra, y los incrédulos ó maliciosos ni aún publicándolos habían de creernos, puesto que las historias pueden inventarse y ser cada observacion una fábula para el suspicaz; así es, que reservamos para otro trabajo la publicacion de historias, cuya autenticidad no pueda ponerse en duda, dándolas á luz con los nombres de los interesados, para lo cual contamos ya con bastantes autorizaciones.

MODOS DE USAR LAS AGUAS.

En trabajos de esta índole creemos inútil entrar en detalles sobre el modo de usar las aguas, detalles perjudiciales para los profanos que con estos consejos sólo adquieren conocimientos incompletos, mucho más peligrosos que la ignorancia, puesto que los conduce á emplear el remedio guiados por sí mismos, creyéndose con una autoridad no exenta de graves inconvenientes para su salud.

Tan sólo diremos desde un punto de vista general, que sus dosis están en relacion con los efectos terapéuticos buscados, y quedan ya expuestas en los párrafos anteriores. Dos á seis vasos, segun los casos, tomados con intervalos de diez minutos, rarísima vez dejan de producir un efecto laxante bien marcado. Un cuartillo de agua tomado en cuatro ó seis dosis durante veinticuatro horas, constituye la forma de

usarla cuando se busca el efecto tónico y anexosmótico. En el primer caso deben tomarse en ayunas y pasearse moderadamente para facilitar su digestion y absorcion, y en el segundo, de modo que al ingerirse se halle el estómago libre de sustancias alimenticias.

El género de alimentacion debe subordinarse al fin terapéutico que se persigue y está en relacion con la índole de la enfermedad que se trata: creemos, por lo tanto, ocioso y aún impertinente, hacer advertencias que son innecesarias para todo Médico medianamente ilustrado.

No concluirémos sin llamar la atencion sobre el insensato atropellamiento con que suelen usarse nuestras aguas, no tomándolas más que siete, nueve y once dias. Querer corregir en tan breve plazo antiguos padecimientos es inocente, y esperar que procesos morbosos que se han desarrollado con gran lentitud han de entrar en rápido periodo regresivo con tratamiento tan breve, es absurdo para quien tenga nociones y práctica de la Medicina.

En cuanto á los dias impares están bastante desacreditados entre las personas algo ilustradas, para dispensarnos de demostrar su ninguna significacion.

CONTRAINDICACIONES.

Las aguas de Cestona se hallan naturalmente contraindicadas en ciertas afecciones y á veces de un modo formal dada su energía.

Los baños generales ordinariamente perjudiciales en las lesiones orgánicas del corazon, sobre todo, cuando se hallan muy avanzadas, lo están mucho más cuando se emplean es-

tas aguas para tomarlos; porque su accion excitante aumenta las perturbaciones circulatorias tan peligrosas en estos casos. Tambien se hallan contraindicadas en esta forma en presencia de herpétides que tienen su asiento en individuos marcadamente sanguíneos y en general en las hepétides legítimas bien caracterizadas como tales. Son asimismo muy peligrosas en infartos uterinos sostenidos por el cáncer ó acompañados de ulceraciones muy eréticas y vasculares que sangren con facilidad. Usadas al interior son perjudiciales en la úlcera perforante del cardias y en el reblandecimiento de la mucosa gástrica. Lo están igualmente en los casos de tuberculosis más ó menos avanzada.



GUIA DEL BAÑISTA.

La vida del bañista en Cestona se hace por demas agradable. A las condiciones topográficas y climatológicas de la localidad en que los baños se asientan y que quedan enunciados en la Memoria que precede, se unen las excelentes condiciones del trato y alimentacion en el Establecimiento, las de carácter bellísimo por lo franco y sencillo de los habitantes de este país, y la proximidad de pueblos, sitios y monumentos notables, que fácilmente pueden verse y disfrutarse haciendo pequeñas escursiones.

El camino que conduce de Cestona al interior de la Península, poniéndola en comunicacion con el ferro-carril en Zumárraga, con Vergara y hasta con Bilbao, marcha constantemente á la izquierda del rio Urola en el fondo de un valle siempre estrecho, limitado por pendientes empinadas y fragosas, arrullado por el murmullo del rio y embelleci-

do por vegetacion frondosísima que lo cierra y adorna. Sólo se abre el valle de Azpeitia á Azcoitia formando el de este último nombre, encerrando aquellas dos poblaciones y conservando en su centro el hermoso monumento de San Ignacio de Loyola, cuna de aquel varon insigne. En este camino, á una legua de Cestona, se halla la villa de Azpeitia, pequeña poblacion que con sus barrios contiene unos seis mil habitantes, y fundada en el siglo XIV, donde hay artículos de primera necesidad y aún de capricho. Esta poblacion da pretesto á un agradable paseo que ofrece, sobre la belleza del camino, la visita al bello templo de San Sebastian de Soreasu, antiguo y suntuoso con hermosa portada de piedra jaspe, trazada por el célebre arquitecto Rodriguez.

Poco más allá de Azpeitia, en uno de sus barrios llamado de Loyola, se halla el magnífico convento de San Ignacio, construido de manera que en su seno queda la casa en qua nació aquel célebre Santo. Este soberbio edificio, comenzado en 1682, quedó sin concluir en 1766, cuando estando aún en construccion, fué extinguida la Orden. El templo, de construccion elegante y suntuosa y en el que se ven mezclados diferentes órdenes arquitectónicos, ofrece gran riqueza de mármoles, extraídos del inmediato monte Izarraitz.

Algo más allá está la villa de Azcoitia, una de las poblaciones más importantes de la provincia, que cuenta entre otras cosas una fábrica notable de boinas.

Saliendo de los baños en direccion opuesta, al otro lado del rio se halla Cestona, á unos dos kilómetros de distancia, sirviendo de límite al cómodo paseo de muchos bañistas.

Junto al camino, por debajo de él, á la izquierda y casi á la mitad de su trayecto, se halla una fuente abundantí-

sima de agua potable, fresca y dulce, de que se surte el Establecimiento. Nace al pié de una enorme roca, sumergiéndose á las pocas varas en el rio, entre una abundante espesura y haciendo de aquel sitio un amenísimo punto de recreo.

Pasado Cestona, las orillas del rio ofrecen paseos variados, brindando con perspectivas distintas á cada momento, que son como variantes del tono severo y magnífico, sombrío y tranquilo, bello en su seriedad y sublime en la violenta accidentacion del terreno que caracteriza aquella comarca.

Cestona es una modesta villa que tiene unos mil quinientos habitantes; pero aunque pequeña de bonito aspecto, y habitada por gente de carácter agradable, modesta sin bajeza, franca sin descaro, severa sin grosería.

Despues de Cestona, están como término más largos de paseos, más agradables quizas, Iraeta, á unos dos kilómetros con una hermosa posesion del Duque de Granada. La fábrica de cal hidráulica y su bella Quinta, propiedad del Sr. Guruchaga, se hallan algo más allá.

Por último, ofrecen motivo de divertidas escursiones en carruaje, la modesta villa de Zumaya, á legua y media de distancia de los baños, donde termina el Urola, formando una hermosa ria, teatro de paseos muy agradables, que ofrece perspectivas muy pintorescas. Zarauz y Deva, algo más léjos, pueden ser y son con frecuencia objeto de otras no ménos gratas, tanto más justificadas cuanto que se hacen por buenos caminos y en cómodos carruajes, y se halla en ellos la belleza de aquellos pintorescos puertos, la animacion que hay en ellos durante el verano, y en determinados dias la concurrencia de otros baños, que tambien acuden, siendo punto de cita y reunion.

Hospedaje.

Por diez y seis reales diarios, en la casa que existe al otro lado del puente, aneja al Establecimiento. Además en el camino que conduce de los baños á Cestona hay una casa agradablemente situada, y á la entrada del pueblo otra muy bonita y decente, sin contar varias casas del mismo y los caseríos inmediatos, donde, salvo el inconveniente de vivir apartados del balneario, se puede estar con más modestia, aunque con comodidad.

Tarifa de la Fonda del Establecimiento.

Mesa 1.^a 30 reales diarios.

Desayuno: chocolate, café ó té, á eleccion.

Comida: dos sopas, dos cocidos con gallina, cuatro platos y cuatro postres.

Refrescos: chocolate con azucarillo ó un plato de dulce.

Cena: sopa, verdura, dos platos y tres postres.

Habitacion: cuarto debidamente amueblado.

Mesa 2.^a 20 reales diarios.

Desayuno: como en la primera.

Comida: dos sopas, dos cocidos con gallina, dos platos y dos postres.

Refrescos: chocolate con azucarillo.

Cena: sopa, verdura, un plato y dos postres.

Habitacion: cuarto debidamente amueblado.

Niños destetados hasta ocho años, 16 reales en 1.^a y 12 en 2.^a De ocho á catorce años, 24 reales en 1.^a y 16 en 2.^a

Servicio en los cuartos, cuatro reales diarios más por persona.

A la francesa ó con más platos, á precios convencionales.

Tarifa del Balneario.

Baño general.	8 rs.
Baño de asiento.	4 "
Baño de piés.	2 "
Duchas	4 "
Baño general y ducha.	12 "
Agua bebida durante la temporada .	12 "

Itinerarios.

De Madrid á la estacion de Zumárraga. En ésta hay coches particulares y ómnibus en combinacion con el tren correo, á 20 reales asiento.

La diligencia de Bilbao á San Sebastian pasa todos los dias por las puertas del Establecimiento.

ERRATA

En la página 10 línea 9.^a dice:de animales mamíferos; arbustos..... Debe decir:en mamíferos robustos...







